Ministerio de Educación
Guatemala

SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS

Licenciado: Luis Fernando Trejo Salazar
(Insertar nombre del Director(a) de la Dirección Departamental de Educación)
Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Ministerio de Educación
Su Despacho

Estimado(a) Licenciado(a) Luis Trejo

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que con base en el Acuerdo Ministerial número 1059-2018, por medio del cual se crea el Programa de Apoyo "Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos", se sirva realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, a efecto sea autorizado el mantenimiento del Edificio Escolar Público, según la información que se detalla a continuación:

CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO A SER ATENDIDO

DEPARTAMENTO:	**JUTIAPA**	MUNICIPIO:	**JUTIAPA**
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	**EORM**	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	**Caserio La Vega, Cantón Pipiltepeque**
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO:	**22-01-0115-43**	FECHA:	**21/01/2025**
NOMBRE DE DIRECTOR:	**Carolina Santos Perez**	NÚMERO DE TELÉFONO:	**54280478**

DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE TRABAJOS

No.	* RENGLONES DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	SUBTOTAL Q.
1	Demolición de Torta de Concreto en ingreso principal	Metros 2	30	Q50.00	Q1,500.00
2	Demolición de Muro de Mamposteria de Sillería	Metros 2	18.2	Q100.00	Q1,820.00
3	Nivelación de terreno para torta de concreto	global	1	Q760.00	Q760.00
4	Torta de Concreto	M2	201	Q240.00	Q48,240.00
5	Construcción de muro de contención con mamposteria reforzada	M2	28	Q810.00	Q22,680.00
				TOTAL Q.	75.000.00

Se hace constar que el Centro Educativo Público no se encuentra intervenido actualmente, ni recientemente a los mismos renglones de trabajo con recursos financieros provenientes de financiamiento externo, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Fondo de Desarrollo Social -FODES-, Organizaciones no Gubernamentales -ONG- y Municipalidades.

Firma y Sello del Presidente de la OPF

Firma y Sello del Director del Centro Educativo Público

USO EXCLUSIVO DIDEDUC

Revisado por:
Responsable de la revisión
Nombre, puesto y Firma

Aprobado por:
Coordinador(a) de Infraestructura Escolar
Planificador DIDEDUC
Firma y sello

Autorizado por:
Director(a) Departamental de Educación
Firma y sello

*Los Renglones de trabajo para el mantenimiento, son los establecidos en el instructivo PRA-INS-20 "Transferencias Corrientes a OPF para el Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos".